

# POSIBILIDAD DE COOPERACION CIENTIFICA Y TECNICA DESDE EL PUNTO DE VISTA IBEROAMERICANO

Por  
PEDRO MORAL LOPEZ (\*)

**L**A coyuntura mundial y las perspectivas hacia el año 2.000, muestran la necesidad del desarrollo de la agricultura en el sentido más amplio —incluyendo los montes y la pesca— y en particular la de aumentar la producción de alimentos.

En lo que respecta a los países iberoamericanos, su situación actual y las perspectivas en cuanto a agricultura y alimentación señalan la urgencia del fomento y el mejoramiento de éstas, dentro del desarrollo socioeconómico global de estos países.

Iberoamérica deberá hacer frente a un aumento constante de la demanda de alimentos, debido en gran parte al crecimiento demográfico que es notable en esta parte del mundo, como también al aumento del ingreso que trae consigo el progreso paulatino de la Región. El aumento de la producción agrícola es también necesario para estos países, con el fin de obtener, mediante sus exportaciones, las divisas que requieren para su desarrollo. Finalmente, Iberoamérica debe poder contribuir también, con sus recursos humanos y naturales, al abastecimiento de alimentos para otras partes del mundo.

Por todas estas razones, la cooperación de España con los

---

(\*) Doctor en Derecho, Diplomado del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de París, Ex-Subdirector General de la FAO, Representante Regional para América Latina.

países hermanos del otro lado del atlántico, dentro del concepto de una comunidad iberoamericana de naciones, puede encontrar una de sus más significativas expresiones en el ámbito de la agricultura y la alimentación. La cooperación científica y técnica, que forma parte de la política exterior, puede permitir alcanzar conjuntamente los valores y metas de desarrollo tanto social como económico que concuerden los países que participen en la cooperación. Quiero hacer hincapié sobre la trascendencia de este esfuerzo en una reunión auspiciada por esta Asociación española, que conjuga precisamente lo económico y lo social. Parto también del principio de que las afinidades de todo orden existentes entre los países iberoamericanos y España, hacen fácil y promisoría la cooperación científica y técnica.

Las posibilidades de cooperación en los ámbitos de interés para la economía y la sociología agrarias han de examinarse sobre la base de la situación y perspectivas de la agricultura y la alimentación en América Latina. Ello deberá permitir sentar objetivos y bases de cooperación y encontrar una primera definición de áreas específicas de cooperación y de medios y modalidades para realizaciones prácticas

## I. SITUACION Y PERSPECTIVAS DE LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION EN IBEROAMERICA

En América Latina conviven dos agriculturas: una agricultura modernizada, que está en condiciones de aplicar capital y técnicas modernas de producción, y otra de carácter tradicional, pequeña agricultura, o campesina, que no tiene suficiente acceso a la tecnología ni al crédito.

La primera se dedica, en gran parte, a cultivos de exportación. En la segunda encuentra aún su empleo y sustento una parte todavía importante de la población. Este sector de la agricultura dispone, frecuentemente, sólo de tierras marginales, de inferior calidad o de superficie exigua. En esta área se concentra una gran masa de población campesina, cuyo empleo es con frecuencia sólo ocasional, en la que subsisten los fenómenos de pobreza, con su secuela inmediata, la desnutrición. Así, la producción de artículos de primera necesidad, que en gran medida habría de originarse en esta parte de la agricultura, no guarda proporción con el aumento de la demanda interna.

De esta situación derivan, además, conflictos entre estos dos sectores de la agricultura.

Conviene observar que, al razonar así, utilizamos datos agregados, que pueden obscurecer disparidades entre países y al interior mismo de cada país.

En lo que respecta a ganadería, los pastos han ido siendo desplazados progresivamente por cultivos agrícolas. Urge, por consiguiente, aumentar la productividad, con una mayor densidad por unidad de superficie y el aumento del potencial genético. Ello trae consigo riesgos crecientes de enfermedades, inclusive las exóticas, para la Región. Se necesita, por consiguiente, un tratamiento integral para el desarrollo ganadero, con esfuerzos de investigación, divulgación y sanidad animal. Conviene también fomentar la producción de animales menores, dada la reducida superficie de que disponen un gran número de fincas, y como complementos del desarrollo rural.

Se observa una intensificación de la explotación de los recursos pesqueros, en particular en las nuevas zonas económicas exclusivas. Para ello se necesitan medidas y métodos de administración de los recursos, vigilancia y control, y asistencia técnica para la identificación y formulación de proyectos, la capacitación, el mercadeo de productos y el fomento del consumo de pescado. El desarrollo de la acuicultura también puede mejorar el ingreso y la nutrición y contribuir al desarrollo rural.

El aprovechamiento racional de recursos forestales es aún insuficiente. La tasa de deforestación es elevada y tiende a agravarse por las carencias energéticas.

Los recursos de tierras, aguas y bosques se han deteriorado como consecuencia de un uso excesivo, a veces depredador, o de un empleo inadecuado de técnicas modernas. Por otra parte, América Latina posee un potencial importante de tierras por incorporar a la producción. No está suficientemente estudiado, sin embargo, el potencial de uso de tierras productivas. La expansión de la frontera agrícola, que será necesaria, es costosa, difícil y arriesgada desde el punto de vista ecológico. Muchas de las tierras aún por explotar son tierras de trópico húmedo o en montaña, en ecosistemas frágiles, cuya utilización requiere especial precaución. Es

importante lograr que los programas de colonización de estas tierras no reproduzcan los defectos estructurales del pasado.

El progreso tecnológico, aún cuando más lentamente que en otros sectores económicos, se está intensificando también en la agricultura. Este progreso está orientado en parte a la expansión de la frontera agrícola, y de otro lado está llamado a aumentar la productividad de las tierras ya explotadas.

El crecimiento demográfico, el continuo flujo migratorio campo/ciudad, el progreso de la industrialización y el aumento del ingreso refuerzan la presión de la demanda interna, en cantidad y calidad, sobre los sistemas de mercadeo y distribución de alimentos, presión que encarece estos últimos. En aquellos casos en que se ha podido racionalizar las operaciones de mercadeo, se logran rebajas de precios de los alimentos. Son también necesarias medidas para el control de las pérdidas post-cosecha, para preservar los esfuerzos productivos.

Los sistemas y canales de comercialización y distribución existentes, tanto internos como externos suelen pesar negativamente sobre el comercio internacional de productos agrícolas iberoamericanos, y sobre su abastecimiento en los alimentos que necesitan.

El fomento de la agroindustria y de la tecnología de alimentos son necesarios para mejorar la alimentación, para racionalizar la distribución y para contribuir a la absorción de empleo en las zonas rurales, dentro de perspectivas de desarrollo por regiones. El desarrollo rural también puede favorecerse mediante la integración armónica de actividades agrícolas, silvícolas, pastoriles y pesqueras.

Existen ya instituciones nacionales latinoamericanas que constituyen polos importantes del saber para el desarrollo de la agricultura, la ganadería, los montes y la pesca. Muchas de ellas han alcanzado alta capacidad en la investigación y la enseñanza. Sin embargo, esta capacidad está todavía obstaculizada, para los fines del desarrollo, por una notable disparidad en la formación y el progreso de las diferentes disciplinas que han de concurrir para el logro del desarrollo integral que persiguen los países latinoamericanos. También faltan medios para utilizar plenamente las capacidades de esas instituciones. Esta disparidad y la insuficiencia de personal capacitado para hacer frente a necesidades determi-

nadas en el momento oportuno, son la característica del grado de subdesarrollo que aún persiste.

Se necesita también que estas instituciones, y los departamentos públicos correspondientes, aumenten su capacidad de formulación y ejecución de programas y proyectos.

La agricultura latinoamericana ofrece, en definitiva, perspectivas favorables de expansión y mejoramiento de la producción, siempre y cuando se adopten programas y se tomen medidas para lograr un mejor uso del potencial de recursos naturales, en que debe participar una importante masa de población rural, que necesita ser capacitada para la aplicación de tecnologías apropiadas a las circunstancias de lugar y de tiempo dentro del desarrollo latinoamericano. Esta población rural debe superar su estancamiento socioeconómico con su propia participación en los procesos de desarrollo. El esfuerzo productivo, a su vez, debe redundar en el mejoramiento de la alimentación y la nutrición, mediante el perfeccionamiento de los sistemas de mercadeo y distribución.

## II. BASES, OBJETIVOS Y MEDIOS PARA LA COOPERACION CIENTIFICA Y TECNICA EN AGRICULTURA

El análisis de la situación y perspectivas debe permitir determinar la demanda de servicios y activos tecnológicos, por parte del sector agrícola y de producción alimentaria.

En función de esta demanda, será posible determinar políticas y objetivos de cooperación científica y técnica que puedan expresarse en programas a largo plazo y en proyectos a mediano y corto plazo, a realizar por los medios e instrumentos apropiados.

Los objetivos de cooperación deben guardar entre ellos la estrecha relación sistémica que corresponde a los fines del desarrollo socioeconómico, que ha de ser integral. Ello implica un tratamiento interdisciplinario de los problemas, que integre las diferentes variables económicas, sociales, técnicas, legales y administrativas del desarrollo agrícola y rural, respecto a cada problema. Se necesitan también fórmulas de cooperación, igualmente de carácter interdisciplinario, que incluyan métodos de investigación, asesoría y capacitación.

Por ello, debe ser objetivo de la cooperación el reforzamiento de la capacidad de tratamiento interdisciplinario por parte de los países, factor limitante a que ya se ha aludido, en el que cada país participante aporte los elementos de desarrollo sobre los que posea mayor capacidad y experiencia. En este sentido, el interés y liderazgo de los países iberoamericanos, que comparten con España, en las técnicas del Derecho agrario, abren perspectivas importantes para esta ciencia social, que se presta precisamente a un tratamiento sistemático de los problemas del desarrollo.

Los centros universitarios pueden cumplir un papel integrador de las diferentes disciplinas, con una visión de largo plazo. Pueden participar también en proyecciones de más corto plazo, mediante la prestación de servicios tecnológicos resultantes de las investigaciones que realizan.

Existen países iberoamericanos que ya poseen un primer ordenamiento, incluso legislativo, de las políticas, los objetivos, planes y medios de cooperación con otros países latinoamericanos. Sus programas de cooperación se ejecutan por vía bilateral o multilateral.

En un gran número de países latinoamericanos existen Consejos Nacionales de Información Científica y Tecnológica, que mantienen relaciones entre ellos y participan en programas y reuniones de carácter subregional o regional, mediante acuerdos entre ellos o con el auspicio de organismos internacionales.

En el estado actual de la agricultura latinoamericana, la cooperación científica y tecnológica ha de pasar, en gran parte, por la asistencia técnica, adaptada al grado de desarrollo existente en la Región. Constituye un buen medio de cooperación la asistencia técnica para estudios, formulación y ejecución de proyectos de preinversión, como también para los componentes técnicos de los proyectos de inversión. Debe subrayarse que la asistencia técnica facilita las relaciones tecnológicas que hayan de establecerse entre los sectores tanto públicos como privados.

La cooperación puede realizarse bien sea respecto a países determinados, o a nivel subregional —político, geográfico o ecológico— o regional. Conviene en todo caso que la cooperación científica y técnica responda a políticas y programas definidos. Por otra parte, la acción a nivel subregional o

regional puede permitir alcanzar objetivos socioeconómicos determinados, de modo más uniforme y acentuado, de mayor repercusión y con mayor economía. Un medio apropiado para esta acción son los proyectos de demostración.

No se trata de cooperación simplemente cultural, sino de actividades orientadoras del desarrollo. Por eso es importante definir los objetivos socioeconómicos de este último.

La cooperación debe partir de un concepto de participación para la autosuficiencia, de cada país y colectiva, y no de la mera ayuda.

Sobre la base de la situación y perspectivas ya descritas, parecen esenciales los siguientes objetivos de cooperación:

- el fomento del potencial productivo, en particular de alimentos;
- el desarrollo de la agroindustria y de la tecnología alimentaria;
- el fomento del uso racional de los recursos naturales renovables —teniendo en cuenta la preservación del medio ambiente— que son fuente misma de la riqueza y patrimonio de los países latinoamericanos;
- el fomento del comercio de productos agrícolas y agroindustriales, tanto dentro de la comunidad iberoamericana como hacia fuera de ella y teniendo en cuenta, respecto a esto último, las perspectivas de la futura incorporación de España al Mercado Común Europeo.

Por encima de todo ello, están el desarrollo rural y la elevación de los niveles de nutrición y de vida de los países iberoamericanos, que es necesidad urgente para su progreso general. Para ello, en el proceso de tecnificación de la agricultura es necesario formar y capacitar a un número considerable de agricultores que puedan incorporar a la agricultura técnicas apropiadas para las condiciones de América Latina. Así podrá conseguirse el uso racional de los recursos naturales, que es esencial para el aumento de la productividad y la producción. La capacitación debe proyectarse también en función de las perspectivas del empleo, en los diferentes niveles profesionales y técnicos, en la comunidad iberoamericana.

La cooperación deberá fomentar el patrimonio científico y

tecnológico de la comunidad iberoamericana y el reforzamiento de las instituciones científicas y técnicas y de las otras instituciones públicas y de gobierno, que son las encargadas de planificar y ejecutar los programas de desarrollo y los proyectos de inversión. La cooperación entre estas diversas instituciones de los diferentes países permitirá obtener efectos complementarios entre los esfuerzos de todas ellas. La transferencia de conocimientos, experiencias y tecnologías, dentro del concepto de "cooperación horizontal", que puede concretarse en redes de cooperación científica y técnica y de asistencia, permitirá la adaptación de tecnologías o la creación de otras nuevas, apropiadas para el cambio socioeconómico en la agricultura, que debe contribuir al desarrollo global. Esta cooperación puede permitir salvar en parte la reducción progresiva que se observa en la concesión a América Latina de recursos internacionales para el desarrollo.

La transferencia de tecnologías tiene un efecto importante sobre los estilos de desarrollo y sobre las estructuras en que éste ha de realizarse. Por ello, hay que comprenderla en función de objetivos de bienestar socioeconómico. El cambio tecnológico es, en efecto, un agente de transformaciones. En este sentido, la cooperación de España con los países iberoamericanos puede sacar buen provecho de los factores culturales comunes, que facilitan la utilización de instrumentos apropiados para el desarrollo. Es por ello fundamental la importancia del factor humano.

Debe constituir también un objetivo importante de la cooperación el fomento de la capacidad de gestión para la planificación y ejecución de programas y proyectos de desarrollo agrícola y rural de carácter integral, incluyendo la capacitación para la administración a nivel de finca. El concepto de desarrollo integral lleva a recomendar, para los fines de la cooperación científica y técnica, la integración de las actividades agrícolas, silvícolas, pastoriles y pesqueras, para el desarrollo rural.

El cumplimiento de los diferentes objetivos descritos deberá tender, en primer término, al logro de la seguridad alimentaria de los países de la comunidad iberoamericana, y la posible contribución de ésta a la seguridad alimentaria mundial.

Una cooperación científica y técnica concebida en estos



términos puede, además, constituir un factor positivo, dentro del importante ámbito de la agricultura, para la integración latinoamericana, que es una constante en los objetivos políticos y socioeconómicos de la Región, cuya actualidad está confirmada por acontecimientos recientes.

Tanto para el comercio de productos agrícolas y de alimentos como para el de consumos necesarios para la agricultura, la cooperación económica iberoamericana puede contribuir a evitar las discusiones en la distribución y comercialización que se originan en la intervención de corporaciones transnacionales cuyos intereses contradicen con frecuencia las necesidades del cambio social, que tanta importancia tiene para el progreso de Iberoamérica.

La agricultura, la alimentación, los montes y la pesca son sectores socioeconómicos de la mayor importancia para los países iberoamericanos. Con el apoyo apropiado podrán aprovecharse a tiempo las capacidades humanas de estos países que, aplicadas a la utilización de sus importantes recursos naturales, pueden acelerar su desarrollo. El grado de desarrollo ya alcanzado por la Región no debiera interrumpirse por falta de recursos de cooperación y asistencia técnica adecuados, en el momento oportuno, que es ahora mismo. La cooperación entre Iberoamérica y España para el desarrollo agrario puede reforzar en todos sentidos el logro de los objetivos de progreso global de los países de la comunidad iberoamericana en un momento significativo de su historia.

A los economistas y sociólogos de esa comunidad corresponde una función significativa para realizar los programas de cooperación necesarios, en consonancia con la importancia de los objetivos comunes de nuestros países.

## ANEXO

### AREAS ESPECIFICAS DE COOPERACION CIENTIFICA Y TECNICA

Se hace referencia, en particular, a algunos temas objeto de examen en los grupos de trabajo de esta Reunión de Estudios.

**DESARROLLO DEL POTENCIAL PRODUCTIVO Y DE LA PRODUCCION, EN PARTICULAR DE ALIMENTOS**

Es una necesidad urgente frente al crecimiento demográfico y otros factores de aumento de la demanda.

El aumento de la productividad y de la producción requiere un uso creciente de la ciencia y de la técnica. Se necesita investigar y definir tecnologías apropiadas y usar medios de aplicación que correspondan a las circunstancias existentes en América Latina.

La divulgación de tecnologías apropiadas para América Latina será, pues, un factor determinante para el desarrollo de la producción agraria. Hay que considerar también las estructuras de crédito apropiadas. El crédito agrario refleja las tendencias del desarrollo y puede orientar a éste. La definición y formulación de estructuras y métodos de divulgación y crédito se prestan a actividades de cooperación. Ello debe incluir métodos de capacitación de la mujer campesina, quien participa notablemente en la producción, la administración de la finca y la distribución y consumo de alimentos.

La creación de tecnologías puede orientar las decisiones sobre inversión. Por ello, al definir la cooperación tecnológica conviene tener en cuenta las políticas de inversión.

Entre los factores que inciden sobre el desarrollo de la producción y para cuyo mejoramiento se necesita cooperación técnica, está la investigación aplicada, para la cual es también necesario capacitar, y el fomento de la capacidad de gestión tecnológica de los países latinoamericanos. También es necesaria la coordinación entre las instituciones de investigación y otros servicios agrarios.

Las prácticas tecnológicas que se propicien en las tareas de cooperación deben tener en cuenta las estructuras agrarias dentro de las cuales hayan de operar. Por ejemplo, hay que tener en cuenta la dimensión y localización de las unidades de producción, el régimen de tierras, los medios para la transferencia desde los centros de investigación. Los paquetes tecnológicos que se propongan han de ser adecuados a la capacidad de los usuarios, actual o en formación.

Entre los factores de mayor interés para el aumento de la productividad y la producción y disponibilidad de alimentos en

América Latina están: el mejoramiento de las prácticas de cultivo, la lucha contra las enfermedades y plagas, el control de las pérdidas post-cosecha. Todos ellos se prestan a actividades de asistencia técnica.

La ampliación de la frontera agrícola, a la que se estima que América Latina deberá contribuir en gran medida, se presta a fórmulas de cooperación científica y tecnológica, para obtener los productos y alimentos necesarios para la comunidad iberoamericana. Esa ampliación exigirá investigaciones apropiadas, la determinación de los suelos convenientes para las distintas utilidades en diferentes ecosistemas y la realización de infraestructuras de toda índole, en particular riego y drenaje. Al propio tiempo, en las áreas ya explotadas se puede lograr una mayor producción con labores adecuadas: rehabilitación de tierras bajas inundables, utilización de tierras áridas. Por numerosas razones, estas medidas pueden resultar más económicas y tener mayor impacto social que la expansión de las tierras cultivables.

La producción de alimentos de consumo popular, por ejemplo las leguminosas alimenticias, es de especial interés para América Latina y puede contribuir a disminuir los gastos por importación de alimentos.

#### DESARROLLO DE AGROINDUSTRIAS, Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS

Son de gran interés tanto para el abastecimiento de alimentos como por su valor como complemento del desarrollo rural y del desarrollo por regiones. Numerosas instituciones latinoamericanas que se ocupan de estas materias están entrando en relaciones de cooperación mediante la constitución de redes de cooperación y asistencia, e incluso de subredes por productos, en particular aquellos en que la Región es deficitaria, o de mayor interés para el consumo popular. Al conocer mejor, mediante estas redes, las experiencias y capacidad de las instituciones asociadas, se pueden determinar mejor las brechas tecnológicas existentes, para hacer frente a las cuales una cooperación entre instituciones y servicios, incluidos los de España, puede ser más necesaria y fructífera.

#### MERCADEO Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS

El mercadeo y la distribución de alimentos son materias de

importancia para la alimentación de los países iberoamericanos, tanto en las zonas rurales como en las ciudades, en donde se concentra una población creciente, proveniente en gran parte del campo. La cooperación podría buscar, entre otros objetivos, la definición de una relación rural/urbana adecuada, que permita un desarrollo equilibrado al mismo tiempo que la producción en zonas convenientes, el mercadeo y la distribución de alimentos apropiados para las poblaciones consideradas. En este sentido hay que recordar que hay muchos elementos sociales de importancia en la distribución y consumo de productos.

#### COMERCIO EXTERIOR

Es preocupación constante de los países latinoamericanos, para los que el progreso del comercio constituye un elemento importante de desarrollo rural. Estos países dependen en gran parte de sus exportaciones para procurarse las divisas que necesitan. Sin embargo, la participación latinoamericana en el comercio mundial ha ido restringiéndose. Los organismos regionales y subregionales de cooperación e integración, como el Sistema Económico Latinoamericano, la Asociación Latinoamericana de Integración y el Grupo subregional Andino, se preocupan de la promoción de exportaciones y de hacer frente a las restricciones y al proteccionismo creciente de los países importadores y lograr una participación mayor de la Región en el comercio mundial. La cooperación científica y técnica de España con estos grupos regionales puede ser, por consiguiente, del mayor interés.

La racionalización de la producción agrícola, que permite una menor sujeción a las fluctuaciones de los mercados mundiales, es importante para la exportación. El control de la calidad de los productos y su oportuno acceso a los mercados pueden procurar mayor estabilidad a las exportaciones. La cooperación por parte de España, en lo económico como en lo técnico, pueden favorecer estos fines.

España necesitará volúmenes crecientes de productos agrícolas, que podría procurarse mediante la expansión de la agricultura iberoamericana. En cuanto a estos países, sus productos podrían tener más fácil y oportuno acceso a otras áreas geográficas, con la cooperación de España.

Además de su importancia para la comercialización de productos, la cooperación en el seno de la comunidad iberoamericana podría permitir la adquisición y distribución de insumos y equipo para la agricultura, en términos más favorables.